

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD002178

Las condes, 13 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1581/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261581 OTD	1581	11/05/2026	IMPRESION 3D DANIEL PALACIOS E DANIEL PALACIOS MUÑOZ	2152601001	199.164	199.164
TOTAL					199.164	199.164

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa




MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 199.164

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

15 MAY 2026

EG: 1944 CH: 5138